ADULTOS MAYORES EN EL PERÚ

Se consideran adultos mayores a todas las personas que tienen 60 o más años de edad (Ley N° 28803, Ley de las Personas Adultas Mayores)

UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú

ADULTOS MAYORES EN EL PERÚ

AL 2016
1 de cada **10** peruanos y peruanas
TIENE 60 MÁS DE **AÑOS**

¿Cuántos somos adultos mayores?

- Según proyecciones del INEI, al 2015, la población adulta mayor peruana supera los **3 millones**. Al 2050 se proyecta que serán **8.7 millones.**
- En 2015, hay 1.6 millones de mujeres adultas mayores y 1.4 millones de hombres adultos mayores.
- Es decir, por cada 100 mujeres adultas mayores, hay 87 hombres adultos mayores.

Fuente: INEI (2015): Compendio Estadístico

EL DATO

4 de cada **10** hogares peruanos tiene entre sus miembros **al menos persona 1 ADULTA MAYOR**

Fuente: INEI (2015): Situación de la Población Adulta Mayor

Sin embargo, la pobreza y la desprotección social aún afecta a varios de nosotros y nosotras

- La pobreza monetaria en la población adulta mayor es inferior a la del resto de la población, estimada en 22.7% al año 2014.
- El 15% de la población de 60 a 64 años vive en condiciones de pobreza, al igual que el 20% de la población de 65 a 69 años, y el 20% de la población de 70 a más años.
- El 13% de los hogares integrados por al menos una persona adulta mayor han recibido ayuda de algún programa alimentario.
- 1 de cada 4 hogares rurales con al menos una persona adulta mayor ha sido beneficiario de algún programa alimentario. En el área urbana son 9 de cada 100.

Fuente: INEI (2015): Situación de la Población Adulta Mayor
INEI (2015): Evolución de la Pobreza Monetaria (ver página 47)

Fuente: INEI (2015): Situación de la Población Adulta Mayor
INEI (2015): Boletín "Día mundial de la Población"
INEI (2009): Estimaciones y Proyecciones de Población (1950-2050)

Con el paso de los años, nuestra población ha ido aumentando

De cada 100 peruanos:

- **1950**: 42 eran menores de 15 años; 6 eran adultos mayores
- **2015**: 28 son menores de 15 años; 10 son adultos mayores
- **2025**: 24 serán menores de 15 años; 13 serán adultos mayores
- **2050**: 19 serán menores de 15 años; 22 serán adultos mayores

La cobertura del Programa Pensión 65 ha aumentado:

- **2011**: 40,676 adultos mayores inscritos
- **2012**: Incrementó a 247,673 adultos mayores
- **2013**: Alcanzó 306,298 personas adultas mayores inscritas
- **2014**: Aumentó a 450,000 inscritos
- **2015**: Existen 482,862 inscritos en la actualidad

Fuente: INEI (2015): Situación de la Población Adulta Mayor // MIDIS (2015): Tablero de Control de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social "Incluir para Crecer".

Al año 2014, el 63% de población de 60 y más años no está afiliada a ningún sistema de pensiones.

En Lima ese nivel es 47%, mientras que en el área rural es de 91%

EL DATO

Contribuimos significativamente al bienestar del hogar y de nuestras comunidades

La contribución no monetaria de las personas adultas mayores al hogar dinamiza la vida económica familiar al facilitar que padres y madres trabajen. Entre las personas adultas mayores que realizan actividades de cuidado y gerencia del hogar, su dedicación es la siguiente:

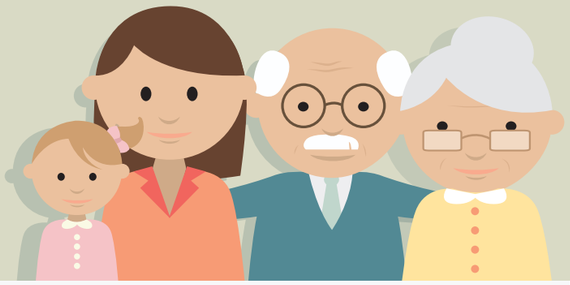

6 de cada 10 **PERSONAS ADULTAS** son **JEFAS O JEFES DEL HOGAR**

8 de cada 10 adultos mayores participan en la gerencia y organización del hogar.

El 18% participa en el cuidado de menores de edad.

- **35:24 h** Horas a la semana decicadas al cuidado de otro miembro del hogar.
- **6:07 h** Horas a la semana promedio dedicadas al cuidado de uno o más menores de edad.
- **39:50 h** Horas a la semana que las mujeres adultas mayores dedican en la gerencia y organización del hogar.
- **19:59 h** Horas a la semana que los hombres adultos mayores dedican en la gerencia y organización del hogar.
- **12%** Participa en actividades de trabajo voluntario para organizaciones o instituciones comunitarias.

Fuente: INEI (2015): Situación de la Población Adulta Mayor
INEI (2010): Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

- 8 de cada 10 mujeres de 60 o más años presentan algún problema de salud crónico, así como 7 de cada 10 hombres de este grupo de edad.
- 8 de cada 10 adultos mayores tienen algún seguro de salud, sea público o privado, 15% más que en 2009.
- 4 de cada 10 adultos mayores están afiliados a un sistema de pensión: 21% a la ONP, 9% a AFPs y 7% a la Cédula Viva.

Fuente: INEI (2015): Situación de la Población Adulta Mayor

ADULTOS MAYORES EN EL PERÚ

¿Qué necesitamos para asegurar una vida plena y la participación activa en nuestra sociedad?

El envejecimiento es un proceso inevitable por el que está pasando el Perú. Esta situación se origina en la menor fecundidad, en la decreciente cantidad de nacimientos y en que las personas ahora viven más años.

Para que los y las jóvenes de hoy lleguen a ser adultos mayores que disfruten de un alto grado de bienestar se requieren desde ahora políticas de Estado en salud, cuidados, empleo, vivienda y protección social que generen las condiciones que les garanticen una vejez digna. Para atender las crecientes generaciones que alcanzarán los 60 años o más, el país cuenta con el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017, producto de un esfuerzo concertado entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y los 26 gobiernos regionales con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor mediante la satisfacción integral de sus necesidades, su participación activa, la promoción de sus derechos e intervenciones articuladas entre los distintos niveles del Estado y la sociedad civil.

4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2013-2017

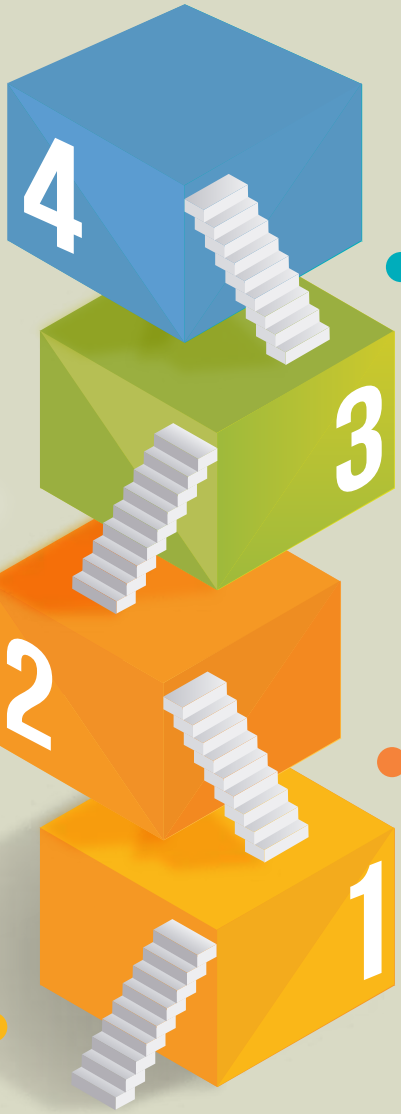

4 ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO Y CULTURAL

promover una imagen positiva del envejecimiento e incrementar en la sociedad el reconocimiento hacia sus valores y sus experiencias.

3 INCREMENTAR SUS NIVELES DE PARTICIPACIÓN

social y política, de manera que sean integrados en la sociedad como agentes de desarrollo.

2 PROMOVER OPORTUNIDADES

mediante mecanismos que mejoren su calificación e inserción al mercado laboral, garantizando un nivel mínimo de ingresos y su acceso a servicios de previsión y seguridad social.

1 LOGRAR EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

mejorando el bienestar físico, psíquico y social de esta población, garantizando su asistencia nutricional y alimentaria, y la generación de oportunidades para una vida armónica dentro de su familia y comunidad.

Fuente: MIMP (2013): Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El Plan Nacional de Población (2010-2014), también bajo rectoría del MIMP, considera como uno de sus desafíos centrales la atención a las necesidades y demandas derivadas del envejecimiento poblacional.

El UNFPA viene brindando asistencia técnica y financiera a estos procesos, y participa de los grupos de trabajo en políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de la población adulta mayor.

Para mayor información:
www.unfpa.org.pe - peru.office@unfpa.org - http:// www.facebook.com/UNFPAPeru

UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas - Perú